

Oficio CNSA/822/2023

Ciudad de México, a 18 de diciembre del 2023

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del Comité De Identificación, Trazabilidad y Movilización De Animales sus Productos y Subproductos. 31ª Reunión Anual del CONASA

MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL
SENASICA - SADER

PRESENTE

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del **Comité de Identificación, Trazabilidad y Movilización de Animales sus Productos y Subproductos**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

Conclusiones:

Avances y Estatus del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), para utilizarlo en el Padrón Ganadero Nacional (PGN).

1. Se sigue trabajando en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en el avance de la aplicación que estará disponible para todo público relacionado con la movilización animal el cual mediante el celular permitirá conocer inventario ganadero de un estado, municipio, o comunidad específica del país, de esta forma se conocerá las zonas productoras, movilizaciones y destinos de animales y productos de los mismos se espera tener la aplicación lista en corto tiempo.

Identificación y Trazabilidad de Bienes Agroalimentarios

2. Se hace la invitación a los interesados para la definición, control de aspectos clave, supervisión y evaluación de cada actividad a integrarse en los componentes del sistema.
3. Se establecerán procedimientos e instrumentos para apoyarse en organizaciones gremiales confiables, para los procesos de capacitación, certificación, supervisión y verificación del cumplimiento de la normatividad.

La Importancia de la Trazabilidad en Bovinos

4. Se requiere de sistemas informáticos para registrar las unidades de producción pecuarias, los dispositivos de identificación oficial y la movilización de los animales.

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org

Tel.: (55) 9310 0755

Oficio CNSA/822/2023

5. La trazabilidad en bovinos es importante porque nos permite rastrear a los animales desde su nacimiento hasta su sacrificio, contribuyendo a proteger la salud animal, mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria y garantizar la seguridad alimentaria.

Mobilización en Territorio Nacional de productos o animales Importados de Brasil y Argentina

6. Se debe de hacer la revisión física y documental de los productos o subproductos provenientes de otros países, que se encuentren en el comercio nacional para consumo, comercialización o distribución y puedan representar un riesgo de diseminación de Fiebre Aftosa u otra enfermedad exótica debiendo constatar que dicho producto fue internado al país legalmente.

Importancia de generar un aviso de movilización para equinos

7. Es un tema que se está tratando con DGSA para su implementación como se mencionó hay una plataforma ya establecida que es el aviso de movilización en cerdos solo se necesitaría la adaptación con los datos de Equinos además de un procedimiento emitido por el SENASICA y un documento donde invite a todas las Asociaciones de Equinos Charros, Equitación, Alta Escuela, Salto, Polo, Cuarto de Milla, a Utilizar esta nueva herramienta que servirá para control de la movilización de Equinos.

Conclusiones de la mesa de trabajo del Comité

8. En la Actualidad se tienen grandes avances en control de la movilización de Animales, Productos y Subproductos Falta mucho por hacer, pero se tiene la voluntad de los productores y Autoridades para poder tener un mejor control de la movilización como los sistemas que se están vinculando SINIIGA, REMO, SINAMOPE.

Recomendaciones:

1. Se está trabajando para que en corto tiempo se tenga lista la aplicación para todo aquel que esté relacionado con la movilización animal y el Padrón Ganadero Nacional.
2. Las Autoridades Sanitarias establecen los procedimientos adecuados para salvaguardar la sanidad de los animales y la inocuidad de los productos de origen animal. Para los cual se les invita a los productores a inscribirse en los programas y cumplir con las indicaciones de las autoridades.
3. Actualmente se cuenta con un sistema para el control de bovinos productos y subproductos de estos que es el SITMA para lo cual se invita a todos los integrantes de la cadena de bovinos a utilizar este sistema el cual permitirá ubicar en tiempo real animales productos y subproductos de estos, la recomendación hacia los productores es Integrarse a este sistema implementado por el SENASICA.
4. El decreto implementado por el presidente para controlar la inflación y que abrió las negociaciones con Argentina y Brasil para la importación de productos de origen animal, solo hace poner a prueba los

Oficio CNSA/822/2023

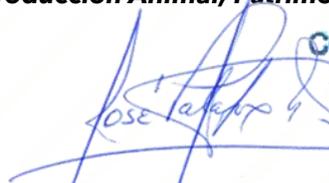
sistemas de inspección para la reducción del riesgo de introducción de enfermedades como la Fiebre Aftosa.

5. Se está Trabajando con DGSA en su desarrollo se espera que en el corto tiempo se tenga un avance y se realicen las pruebas necesarias con alguna organización de Equinos para posteriormente su implementación.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"



CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO
NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL



MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE
Presidente

C.C.P. MVZ ENRIQUE GÓMEZ SÁNCHEZ. Coordinador del Comité de Identificación, Trazabilidad y Movilización de Animales sus Productos y Subproductos. Presente
MVZ XOCHITL MALDONADO CASTRO. Secretaria del Comité de Identificación, Trazabilidad y Movilización de Animales sus Productos y Subproductos. Presente.
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

*FGGB

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.
coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org
Tel.: (55) 9310 0755